



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARIFA

DECRETO número: **0 0 3 5 8 5**/2015  
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

**Asunto: Procedimiento constitución de Bolsa de empleo laboral temporal para LIMPIADORAS, NUCLEO RURAL DE ZARZUELA ALMARCHAL.**

### ANTECEDENTES

Finalizado el plazo de presentación de instancias para la constitución de Bolsa de empleo laboral temporal para LIMPIADORAS NUCLEO RURAL DE ZARZUELA ALMARCHAL, examinada la documentación presentada por los aspirantes por parte de la Alcaldía se ha acordado:

PRIMERO: Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos a participar en dicho procedimiento, según a continuación se indica:

Admitidos:

DÑA. CAROLINA SANTOS ESPAÑA  
DÑA. MARIA LUZ CARDENAS CADIZ  
DÑA. JUANA AMARIA IGLESIAS REINA  
DÑA. ROCIO BARRIOS DELGADO  
DÑA. MARIA DEL MAR MELERO MELERO  
DON. FRANCISCO BARRIOS QUINTANA  
DÑA. DOLORES MACIAS REINA  
DÑA. ANA MARIA SOTO CUADRADO  
DÑA. YOLANDA LOZANO MORAGA  
DÑA. VERONICA VELAZQUEZ MELERO  
DÑA. MARIA SOLEDAD IGLESIAS REINA  
DÑA. MARIANELA MACIAS MECIAS  
DÑA. PALOMA AGUILAR SALVATIERRA  
DÑA. DOLORES SALVATIERRA TOLEDO  
DÑA. SUSANA AGUILAR SALVATIERRA  
DÑA. YOLANDA MONTORO AGUILAR  
DÑA. IRENE SALVATIERRA TOLEDO  
DÑA. MARIA DOLORES PIÑERO ACOSTA  
DÑA. LUISA DIAZ BRAVO  
DÑA. JOSEFA MARIA GAZQUEZ RUIZ  
DÑA. NOELIA SANCHEZ CHICO  
DÑA. JUANA DEL ROCIO BRAVO  
DÑA. PAMELA SANCHEZ CHICO  
DÑA. TAMARA RAMIREZ GARCIA  
DÑA. PILAR GARCIA BARRIOS

DÑA. MARIA LUZ SERRANO GOMEZ  
DÑA. ANA MARIA SERRANO GOMEZ  
DÑA. SONIA PELAYO MORENO  
DÑA. ANTONIA VALENTIN LEON  
DÑA. LEONOR BASALLOTE BARRIOS  
DÑA. MARIA DOLORES BARRIOS BARRIOS  
DÑA. MARIBEL GARCIA BARRIOS  
DÑA. LEONOR OLIVA AGUILAR  
DÑA. ANGELES AGUILAR GOMEZ  
DÑA. GEMA MARIA BENITEZ BOCANEGRA  
DÑA. MANUEL ALVAREZ ORENSE  
DÑA JOSEFA DE LOS ANGELES DIAZ CARO  
DÑA. MARIA DOLORES RUIZ IGLESIAS

Excluidos por estar fuera de plazo

DÑA. EVA MARIA RIOS GIL  
DÑA. LUCRECIA MARIA RUIZ DIAZ  
DÑA. ANA MARIA RUIZ DIAZ

SEGUNDO: Publíquese esta Resolución en el tablón de anuncios habilitado al efecto en el núcleo rural de ZARZUELA ALMARCHAL, en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa y en la página web municipal.

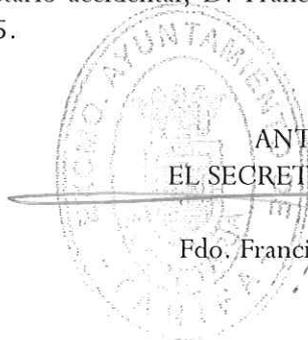
TERCERO: Publicada la lista provisional se otorgará un plazo de TRES días HÁBILIES, al objeto de que se puedan presentar reclamaciones, y si transcurriesen aquellos sin que se formule reclamación alguna, la lista se elevará a definitiva sin necesidad de nueva publicación.

Así lo dijo, firma y manda, el Excmo. Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa, D. Juan Andrés Gil García, ante mí el secretario accidental, D. Francisco Javier Ochoa Caro que certifica, en Tarifa a 21 de octubre de 2015.



CÚMPLASE,  
EL ALCALDE

Fdo. Juan Andrés Gil García



ANTE MÍ,  
EL SECRETARIO ACCIDENTAL

Fdo. Francisco Javier Ochoa Caro